



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**ESP** Escuela de  
**Salud Pública**

1 de septiembre de 2021  
**ESP-886-2021**

Lic. Luis Renato Alvarado Rivera  
Ministro  
Ministerio Agricultura y Ganadería

Estimado(a) señor(a):

Por este medio le saludamos cordialmente y a la vez deseamos informarle que la Red de Ambientes Alimentarios de Costa Rica conformada por diversas organizaciones como el Ministerio de Salud, INCIENSA, UCR, Dirección Nacional CEN CINAI, Centro de Salud Global está realizando un proyecto de investigación. El proyecto se llama “Índice de políticas gubernamentales para promover ambientes alimentarios saludables en Costa Rica”, el mismo está inscrito y cuenta con el aval ético de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica y el INCIENSA.

El objetivo de la investigación es evaluar el grado de la implementación de políticas públicas relacionadas con el favorecimiento de ambientes alimentarios saludables en Costa Rica frente a las mejores prácticas internacionales del periodo de gobierno actual del 8 de mayo del 2018 a la fecha.

La metodología del estudio Food-EPI está conformada por varias fases; la primera es la búsqueda de políticas y acciones que evidencien la promoción de ambientes alimentarios en el país. La segunda fase consiste en verificar la integridad y exactitud de la información recopilada sobre el alcance de la implementación de políticas con funcionarios del gobierno expertos en el tema. Posteriormente un grupo de expertos de la academia y sociedad civil, analizarán la información existente y con base en una evaluación generarán recomendaciones dirigidas al gobierno para favorecer los ambientes alimentarios saludables y sostenibles en el país.

Por lo cual, como parte de la segunda fase del proceso, se le solicita respetuosamente asignar a las funcionarias **Grettel Fernández y Deima Calvo**, para que por favor nos colabore con la revisión



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



ESP-886-2021

Página 2

del documento que incluye las políticas públicas y su respectiva evidencia de cumplimiento con respecto al tema de *“precios de los alimentos, comercio e inversión de los alimentos, fondos y recursos, plataformas para la interacción y transversalidad de la nutrición”*. Consideramos que la experiencia, ética y profesionalismo de esta funcionaria nos sería de gran apoyo para esta fase del protocolo.

Una vez aprobada nuestra solicitud, estaremos contactando a **Grettel Fernández y Deima Calvo** para enviarle la información y programar una reunión para aclarar algunas dudas con respecto al proceso. Además, en caso de requerir mayor detalle puede contactar a la Dra. Tatiana Gamboa, investigadora principal del proyecto al correo [sandra.gamboa@ucr.ac.cr](mailto:sandra.gamboa@ucr.ac.cr) o teléfono 8818-6202. Le agradecemos enviar la información a más tardar el día 21 de setiembre del 2021.

De antemano agradezco todo el apoyo que nos pueda brindar,

Atentamente,

 Firmado  
**digitalmente**

Máster Gabriela Murillo Sancho  
Directora

TGG/ mfm

C. Marco Vinicio Rodríguez Garita, Escuela de Salud Pública  
Grettel Fernández Amador, Ministerio Agricultura y Ganadería  
Deima Calvo, Ministerio Agricultura y Ganadería  
Archivo

Adjunto: Cuando proceda